

Sesión No. CA-39/2020 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada a distancia conforme a las disposiciones establecidas en los Lineamientos y Procedimiento para Sesiones a Distancia del Comité Administrador, Comité de Auditoría y Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos del FOSAFFI, aprobado por el Comité Administrador en Sesión No. CA-12/2020 del 19 de marzo de 2020, cuyo centro de control se realiza en la Sala de Sesiones No. 1 del FOSAFFI, ubicada en el edificio antiguo del Banco Central de Reserva de El Salvador, a las dieciséis horas y treinta minutos del veintidós de octubre de dos mil veinte.-

PUNTO III. Informe Ejecutivo de Estados Financieros al mes de septiembre de 2020.

La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, el Informe de los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre de 2020.- El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-220/2020 del 15 de octubre de 2020, informó lo siguiente: a) Que el saldo del efectivo al 30 de septiembre de 2020 incrementó en US\$257,794.86 respecto al saldo al 31 de agosto de 2020, durante el mes se recibió ingresos por la cantidad de US\$594,809.12 y se utilizaron US\$337,014.26; b) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 30 de septiembre de 2020 ascienden a: Total Activos US\$140,010,681.07, Total Pasivos US\$110,526,588.60 y Total Patrimonio US\$29,483,592.47; c) En los resultados del mes se generaron ingresos por US\$668,548.49 y se reconocieron gastos por US\$176,858.85, generando una utilidad el mes de US\$491,689.64. Al 30 de septiembre de 2020 se reporta una utilidad acumulada de US\$1,351,963.18; d) Que los principales eventos que afectaron los Estados Financieros al mes de septiembre de 2020, se detallan a continuación: i) La gestión de

recuperación de la cartera de préstamos ex CREDISA, dio como resultado que se aplicaran a los préstamos el monto de US\$437,498.12; ii) La gestión de recuperación de la cartera permutada reporta recuperaciones por el valor de US\$11,919.20; iii) La gestión de recuperación de la cartera transferida reporta recuperaciones por el valor de US\$9,614.39; iv) La gestión de recuperación de la cartera con pago diferido reporta recuperaciones por el valor de US\$116,021.88; v) La gestión de recuperación de la cartera de créditos forestales reportan recuperaciones por el valor de US\$60.00; vi) La gestión de recuperación de la Cartera FIGAPE reporta recuperaciones por el valor de US\$629.13; vii) La gestión de comercialización de activos extraordinarios reporta la venta bajo la modalidad de venta directa y subasta de 3 activos extraordinarios por el valor de US\$167,400.00; viii) La gestión de comercialización de activos extraordinarios reporta la venta bajo la modalidad de pago diferido y de interés social de 4 activos extraordinarios por el valor de US\$17,600.00; ix) Se recibieron en adjudicación 7 inmuebles por el valor de US\$399,142.64; x) Se realizó el traslado de saldos de 16 créditos a Cuentas de Orden, afectando las cuentas de cartera de préstamos contra su respectiva reserva de saneamiento por el monto de US\$232,835.36 y la provisión de intereses registrada en cuentas de orden por el valor de US\$145,883.60, esto con base al Acuerdo tomado por el Comité Administrador en Sesión No. CA-31/2020 del 3 de septiembre de 2020; xi) Se recibió de Banco Central de Reserva la asignación bimensual al Aporte Presupuesto; xii) Se amortizaron los pagarés suscritos con el Banco Central de Reserva por un monto de US\$150,000.00.- 2) Que el Informe Ejecutivo de los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre de 2020 se presentó para conocimiento del Comité de Auditoría en Sesión No. COA-13/2020 del 20 de octubre de 2020.- **ACUERDA:** Darse por enterado del informe ejecutivo de los Estados Financieros del Fondo de

Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de septiembre de 2020.- -----

PUNTO V. Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de septiembre de 2020. La

Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, Informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de septiembre de 2020.- El Comité Administrador considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-225/2020 del 21 de octubre de 2020, informó lo siguiente: a) En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-40/2019 del 17 de octubre de 2019 se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2020 por US\$2,238,720.00 y el de Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Venta de Activos Extraordinarios por US\$276,177.00. En Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-40/2019 del 21 de octubre de 2019, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2020 por US\$2,238,720.00; b) El Presupuesto aprobado para Gastos de Funcionamiento del año 2020 asciende a US\$2,238,720.00, que comparado con lo ejecutado al mes de septiembre de 2020 por US\$1,446,575.82, resulta una ejecución del 64.62%, la ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$2,004,880.00 que comparado con lo ejecutado por US\$1,345,287.81, resulta una ejecución del 67.10%; ii) El rubro de Gastos Comercialización Activos Extraordinarios ascendió a US\$127,990.00 que comparado con lo ejecutado por US\$52,618.55, resulta una ejecución del 41.11%; iii) El rubro de Gastos de Recuperación de Cartera asciende a US\$37,600.00 que comparado con lo ejecutado por US\$28,762.38, resulta una ejecución del 76.50%; iv) El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$68,250.00 que comparado con lo ejecutado por US\$19,907.08, resulta una ejecución

del 29.17%; c) El monto aprobado para la gestión de recuperación de cartera y venta de activos extraordinarios para el año 2020 asciende a US\$276,177.00, que comparado con lo ejecutado al mes de septiembre de 2020 por US\$103,138.67 resulta una ejecución del 37.35%. La ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro Gastos por Gestión Venta de Activos Extraordinarios asciende a US\$51,177.00 que comparado con lo ejecutado por US\$7,098.23, resulta una ejecución del 13.87%; ii) El rubro Gastos por Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US\$225,000.00 que comparado con lo ejecutado por US\$96,040.44, resulta una ejecución del 42.68%; d) El Presupuesto aprobado de servicios profesionales para la promoción y venta de activos extraordinarios para el año 2020 asciende a US\$32,280.00, que comparado con lo ejecutado al mes de septiembre de 2020 por US\$0.00 resulta una ejecución del 0.00%. La ejecución por rubros es la siguiente: El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$27,280.00 que comparado con lo ejecutado por US\$0.00, resulta una ejecución del 0.00%; ii) El rubro de Gastos de Comercialización Activos Extraordinarios ascendió a US\$5,000.00 que comparado con lo ejecutado por US\$0.00, resulta una ejecución del 0.00%.- **ACUERDA:** Darse por enterado del Informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de septiembre de 2020.- -- No habiendo más puntos que tratar, finaliza la Sesión a las veinte horas del mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los asistentes.